



Chuquibamba, 23 de marzo del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0041-2026-GRA-GREA-UGELCON-LCLR

Sr.(a) DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS - PREVI

Prof. Antonio Eliot Zanabria Donaire	IE. 40446 "Miguel Grau"
Prof. Edgar Modesto Mamani Quispe	IE. 40426 "José Olaya (Yauce)"
Prof. Ángel Walter Mamani Cuevas	IE, 41511 "Libertadores de América",
Prof. Juana Gumercinda Medina Cárdenas	IE. 40428 "Virgen de Fatima"
Prof. Moisés Campos Pacori	IE. "San José Obrero de Cerro Rico",
Prof. Edgar Alberto Morriberon Nova	IE. "Piuca"
Prof. Noemi Susana Medina Champi	IE. "Minas de San Cristobal"
Prof. Francisco Dionicio Sanchez Puga	IE. 40439 "San Juan Bautista de la Salle"

PRESENTE. –

ASUNTO : Comunica focalización de su IE. en el Programa PREVI 2026 y remite cronograma de actividades iniciales.

REFERENCIA :

- Ley N° 29719 "Promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- D.S. N° 004-2018-MINEDU "Lineamientos de para la Gestión de la Convivencia contra Niñas, Niños y Adolescentes"
- R.m. 003-2025-MINEDU aprueba disposiciones para la implementación de acciones pedagógicas, incluyendo perfiles CAS y padrones de escuelas.
- R.V.M. N° 005-2021-MINEDU "Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia en las Instancia de Gestión Educativa Descentralizada y en las Instituciones Educativas

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Condesuyos, para expresarles mi más cordial saludo institucional.

El presente documento tiene por finalidad informales que, desde el Ministerio de Educación (MINEDU), sus dignas Instituciones Educativas han sido **focalizadas para la implementación del Programa PREVI** (Prevención de la Violencia Escolar) durante el presente año lectivo 2026. Esta estrategia resulta fundamental para garantizar espacios educativos seguros, protectores y libres de todo tipo de violencia.

En ese sentido, y con el objetivo de informarles las acciones correspondientes a la Estrategia de Intervención para la Convivencia Escolar, se realizará en cuatro fases, con cuatro visitas, donde se abordará diferentes temas, como son:

- Asistencias Técnicas, Monitoreo al Comité de Gestión de Bienestar,
- Talleres a directivos, docentes tutores, estudiantes y padres y madres de familia.

Se detalla a continuación el cronograma de asistencia técnica y sesiones formativas programadas en la Primera Fase.

Línea de Acción Central: Fortalecimiento de competencias docentes para la creación de un clima de aula favorable, impulsando la convivencia democrática y la valoración de la diversidad.




Actividad	La gestión de la Convivencia Escolar en los Instrumentos de Gestión			
FASE I	Fortalecimiento de competencias docentes para la creación de un clima de aula favorable, impulsando la convivencia democrática y la valoración de la diversidad			
T.A 1.1	Reunión de balance de convivencia escolar en la IE y presentación del PREVI	Directivos, docentes y CGB	Virtual	1 de abril al 6 de mayo
T.A 1.2	Sesión sobre enfoques transversales de la CNEB y PREVI.CICLO DE VIDA	Directivos y docentes	Presencial/virtual	1 de abril al 6 de mayo
T.A 1.3	Sesión de normas de convivencia elaboradas participativamente y desde enfoque de derechos	Directivos y docentes	Presencial/virtual	1 de abril al 6 de mayo
T.A 1.4	Asistencia técnica para elaboración del Plan TOECE y desarrollo de Habilidades socioemocionales	Directivos y docentes tutores	Presencial	1 de abril al 6 de mayo

Por lo expuesto, solicito a sus despachos brindar las facilidades necesarias a los especialistas de convivencia escolar para el óptimo desarrollo de estas actividades, asegurando la participación activa del personal convocado. Los Temas de las Fases II, III, y IV, se les dará a conocer oportunamente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para testimoniarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,


Mag. Martha Rocio Herrera Puma
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Condesuyos

MRHP/DUGELCON
EERP/JAGP
LCLR/ECEU
C.C. ARCHIVO

REGISTRO: 9391059
EXPEDIE:5680062

